



Trujillo, 20 de Marzo de 2025

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° -2025-GRLL-GOB**

**VISTO:**

El Informe N° 00078-2025-GRLL-GGR/GRP, con diez (10), relativo a la incorporación de la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, autorizada mediante Decreto Supremo N° 042-2025-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras del sector Educación del pliego Gobierno Regional La Libertad, para financiar el pago de la bonificación extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 29944, la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493 de las instituciones educativas de Educación Básica y técnico productiva, que laboran en las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales para los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES), Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP), Escuelas de Educación Superior Pedagógicas (EESP) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA), comprendidos en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado sectorial en el ámbito sectorial MINEDU-SIDESUP SIDESP-SINUDESP-MINEDU 2024, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 32185, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los Pliegos presupuestarias del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0701-2024-GRLL-GOB de fecha 31 de diciembre 2024, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento La Libertad para el Año Fiscal 2025;

Que, el numeral 87.1 del artículo 87 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional asignado a la Específica del Gasto 2.5.6 1.1 2 "Gastos por implementación de la negociación colectiva - Nivel descentralizado en el ámbito sectorial", a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, así como en los casos que corresponda, en el nivel institucional a favor del Ministerio de Defensa, del Ministerio del Interior y de los gobiernos regionales. Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, el cual se publica hasta el 14 de marzo de 2025;

Que, , el numeral 87.2 del artículo 87 de la Ley N° 32185, dispone que la propuesta de decreto supremo al que hace referencia el





numeral 87.1, se presenta al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 28 de febrero de 2025 Asimismo, el numeral 87.3 del artículo 87, establece que, para la aplicación de lo establecido en el referido artículo, en los casos que corresponda, se exceptúa al Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, al Ministerio del Interior y a los gobiernos regionales de lo dispuesto por el artículo 6, el numeral 9.1 del artículo 9 y el numeral 28.1 del artículo 28 de la Ley N° 32185;

Que, mediante el Oficio N° 00379-2025-MINEDU/SG, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de veinticinco (25) Pliegos Gobiernos Regionales, para el financiamiento del pago del bono excepcional para los docentes nombrados y contratados de Institutos de Educación Superior (IES), Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP), Escuelas de Educación Superior Pedagógicas (EESP) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA), comprendidos en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado en el Ámbito Sectorial MINEDU SIDESUP-SIDESP SINUDES 2024, suscrito en el marco de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal y el Decreto Supremo N° 008-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba Lineamientos para la implementación de la Ley N° 31188, en el marco del artículo 87 de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; adjuntando, para dicho efecto, el informe N° 00242-2025-MINEDU/SPE OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio con los respectivos sustentos;

Que, Asimismo, mediante Oficio N° 00429-2025-MINEDU/SG, el citado ministerio solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, a favor de los gobiernos regionales, del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, para financiar el otorgamiento por única vez de la bonificación extraordinaria de S/ 113,00 (CIENTO TRECE Y 00/100 SOLES) para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 29944, la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493, que laboran en las Unidades Ejecutoras de Educación de los Gobiernos Regionales; así como a los docentes de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa y el Ministerio del Interior, en el marco de la Cláusula Vigésima Sexta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado suscrito entre la representación empleadora que conforman la Comisión Negociadora del Ministerio de Educación y el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú - SUTEP 2024-2025, en el marco de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley N° 32185; adjuntando, para dicho efecto, el informe N° 00256-2025-MINEDU/SPE OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos;

Que, mediante Decreto Supremo N° 042-2025-EF, se autorizar una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, hasta por la suma de S/ 42 885 534,00 (CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 00/100





SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de veinticinco (25) gobiernos regionales y el Ministerio de Defensa para financiar el pago del bono excepcional para los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES), Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP), Escuelas de Educación Superior Pedagógicas (EESP) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA), comprendidos en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado sectorial en el ámbito sectorial MINEDU-SIDESUP SIDESP-SINUDESP-MINEDU 2024; así como, a favor de veinticinco (25) gobiernos regionales, del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior para financiar el pago de la bonificación extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 29944, la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493 de las instituciones educativas de Educación Básica y técnico-productiva, que laboran en las unidades ejecutoras de educación de los gobiernos regionales; así como para los profesores de las instituciones educativas de educación básica gestionadas por el Ministerio de Defensa y por el Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Vigésima Sexta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado suscrito entre la representación empleadora que conforman la comisión negociadora del Ministerio de Educación y el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú - SUTEP 2024-2025; de acuerdo a lo establecido en el artículo 87 de la Ley N° 32185

Que, en los montos señalados en el considerandos precedentes, de acuerdo a lo precisado en el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 042-2025-EF, conforme al detalle del Anexo: I “Transferencia de Partidas para financiar el pago del bono excepcional para los docentes nombrados y contratados de IES, EESP, IESP y ESFA”, y anexo III “Transferencia de Partidas para financiar el pago de una bonificación extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados de las instituciones educativas de educación básica y técnico productiva que laboran en las unidades ejecutoras de los gobiernos regionales”, que forman parte integrante del citado Decreto Supremo, se considera para el Gobierno Regional La Libertad la suma de S/ 2’948,735.00, respectivamente;

Que, en consecuencia, para el cumplimiento de lo señalado en los considerandos precedentes es necesario incorporar la Transferencia de Partidas aprobada por el Decreto Supremo N° 042-2025-EF, al Presupuesto del Ejercicio Fiscal del Año 2025 del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad;

Estando a lo informado por la Gerencia Regional de Presupuesto y en uso a las atribuciones conferidas al Gobernador del Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, mediante Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; con las visiones de la Gerencia Regional de Administración, Gerencia Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General Regional;





**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APRUÉBESE,** la incorporación de la Transferencia de Partidas aprobada por el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N° 042-2025-EF, a favor de las Unidades Ejecutoras del Sector Educación del Pliego 451 Gobierno Regional del Departamento de La Libertad, conforme a los montos previstos en el **Anexo: I y Anexo III**, que en total asciende a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 2'948,735), para financiar el pago del bono excepcional para los docentes nombrados y contratados de los Institutos de Educación Superior (IES), Institutos de Educación Superior Pedagógicos (IESP), Escuelas de Educación Superior Pedagógicas (EESP) y Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA), comprendidos en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en cumplimiento de lo establecido en la Cláusula Décima Tercera del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado sectorial en el ámbito sectorial; así como, para el el pago de la bonificación extraordinaria para los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 29944, la Ley N° 30328 y la Ley N° 30493 de las instituciones educativas de Educación Básica y técnico-productiva, que laboran en las unidades ejecutoras de educación del gobierno regional La Libertad; conforme al siguiente detalle:

**TITULO : II EGRESOS S/ 2,948,735**  
**SECCION : II INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**  
**PLIEGO : 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**  
**FTE.FTO : 1 RECURSOS ORDINARIOS**  
**RUBRO : 00 Recursos Ordinarios**

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>		<b>2,948,735</b>
<b>U.E 300. EDUCACION LA LIBERTAD</b>		<b>96,615</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>85,880</b>
0107 MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA		19,097
3.000546. INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA CON CONDICIONES BASICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO.		19,097
5.005906. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL DOCENTE		19,097
22 EDUCACION		19,097
5. GASTO CORRIENTE		19,097
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		19,097
0147 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA		66,783
3.000833. DOCENTES CON COMPETENCIAS PERTINENTES Y ACTUALIZADAS		66,783
5.006091. SELECCION, CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE DOCENTES ASISTENTES Y AUXILIARES		66,783
22. EDUCACION		66,783
5. GASTO CORRIENTE		66,783
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		66,783
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,356</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,356
3.999999. SIN PRODUCTO		1,356
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,356
22. EDUCACION		1,356
5. GASTO CORRIENTE		1,356
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,356
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>9,379</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		9,379
3.999999. SIN PRODUCTO		9,379
5.000673. DESARROLLO DE LA FORMACION DE DOCENTES Y ARTISTAS		9,379
22. EDUCACION		9,379
5. GASTO CORRIENTE		9,379
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		9,379





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>U.E 301. EDUCACION CHEPEN</b>		<b>143,171</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		136,278
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	133,905
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	133,905
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	133,905
22.	EDUCACION	133,905
5.	GASTO CORRIENTE	133,905
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	133,905
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2,373
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,373
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y	2,373
22.	EDUCACION	2,373
5.	GASTO CORRIENTE	2,373
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2,373
2.	ACCIONES CENTRALES	1,243
9001	ACCIONES CENTRALES	1,243
3.999999.	SIN PRODUCTO	1,243
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,243
22.	EDUCACION	1,243
5.	GASTO CORRIENTE	1,243
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	1,243
3.	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,650
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,650
3.999999.	SIN PRODUCTO	5,650
5.000661.	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	3,503
22.	EDUCACION	3,503
5.	GASTO CORRIENTE	3,503
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	3,503
5.000681.	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,808
22.	EDUCACION	1,808
5.	GASTO CORRIENTE	1,808
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	1,808
5.000683.	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA	339
22.	EDUCACION	339
5.	GASTO CORRIENTE	339
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	339
<b>U.E 302. EDUCACION PACASMAYO</b>		<b>164,754</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		159,669
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	158,087
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	158,087
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA	158,087
22.	EDUCACION	158,087
5.	GASTO CORRIENTE	158,087
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	158,087
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,582
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,582
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS. CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y	1,582
22.	EDUCACION	1,582
5.	GASTO CORRIENTE	1,582
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	1,582
2.	ACCIONES CENTRALES	1,017
9001	ACCIONES CENTRALES	1,017
3.999999.	SIN PRODUCTO	1,017
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,017
22.	EDUCACION	1,017
5.	GASTO CORRIENTE	1,017
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	1,017





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>4,068</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		4,068
3.999999. SIN PRODUCTO		4,068
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		1,808
22. EDUCACION		1,808
5. GASTO CORRIENTE		1,808
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,808
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,808
22. EDUCACION		1,808
5. GASTO CORRIENTE		1,808
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,808
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA		452
22. EDUCACION		452
5. GASTO CORRIENTE		452
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		452
<b>U.E 303. EDUCACION ASCOPE</b>		<b>197,072</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>187,806</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		182,834
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		182,834
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		182,834
22. EDUCACION		182,834
5. GASTO CORRIENTE		182,834
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		182,834
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		4,972
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		4,972
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		4,972
22. EDUCACION		4,972
5. GASTO CORRIENTE		4,972
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		4,972
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,017</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,017
3.999999. SIN PRODUCTO		1,017
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,017
22. EDUCACION		1,017
5. GASTO CORRIENTE		1,017
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,017
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>8,249</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		8,249
3.999999. SIN PRODUCTO		8,249
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		3,616
22. EDUCACION		3,616
5. GASTO CORRIENTE		3,616
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,616
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		4,068
22. EDUCACION		4,068
5. GASTO CORRIENTE		4,068
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		4,068
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		565
22. EDUCACION		565
5. GASTO CORRIENTE		565
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		565
<b>U.E 304. EDUCACION GRAN CHIMU</b>		<b>93,338</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>91,530</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		91,191
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		91,191
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		91,191
22. EDUCACION		91,191
5. GASTO CORRIENTE		91,191
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		91,191
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		339
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		339
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		339
22. EDUCACION		339
5. GASTO CORRIENTE		339
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		339





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>791</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		791
3.999999. SIN PRODUCTO		791
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		791
22. EDUCACION		791
5. GASTO CORRIENTE		791
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		791
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>1,017</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,017
3.999999. SIN PRODUCTO		1,017
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		452
22. EDUCACION		452
5. GASTO CORRIENTE		452
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		452
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		565
22. EDUCACION		565
5. GASTO CORRIENTE		565
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		565
<b>U.E 305. EDUCACION OTUZCO</b>		<b>193,569</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>189,953</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		189,275
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		189,275
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		189,275
22. EDUCACION		189,275
5. GASTO CORRIENTE		189,275
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		189,275
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		678
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		678
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		678
22. EDUCACION		678
5. GASTO CORRIENTE		678
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		678
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,130</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,130
3.999999. SIN PRODUCTO		1,130
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>2,486</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2,486
3.999999. SIN PRODUCTO		2,486
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		565
22. EDUCACION		565
5. GASTO CORRIENTE		565
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		565
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,695
22. EDUCACION		1,695
5. GASTO CORRIENTE		1,695
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,695
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		226
22. EDUCACION		226
5. GASTO CORRIENTE		226
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		226
<b>U.E 306. EDUCACION SANTIAGO DE CHUCO</b>		<b>145,092</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>140,685</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		140,685
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		140,685
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		140,685
22. EDUCACION		140,685
5. GASTO CORRIENTE		140,685
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		140,685





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,130</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,130
3.999999. SIN PRODUCTO		1,130
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>3,277</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		3,277
3.999999. SIN PRODUCTO		3,277
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		1,695
22. EDUCACION		1,695
5. GASTO CORRIENTE		1,695
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,695
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,469
22. EDUCACION		1,469
5. GASTO CORRIENTE		1,469
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,469
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		113
22. EDUCACION		113
5. GASTO CORRIENTE		113
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		113
<b>U.E 307. EDUCACION SANCHEZ CARRION</b>		<b>393,805</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>390,415</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		389,850
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		389,850
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		389,850
22. EDUCACION		389,850
5. GASTO CORRIENTE		389,850
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		389,850
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		565
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		565
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		565
22. EDUCACION		565
5. GASTO CORRIENTE		565
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		565
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,130</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,130
3.999999. SIN PRODUCTO		1,130
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>2,260</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		2,260
3.999999. SIN PRODUCTO		2,260
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		904
22. EDUCACION		904
5. GASTO CORRIENTE		904
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		904
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		226
22. EDUCACION		226
5. GASTO CORRIENTE		226
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		226
<b>U.E 308. EDUCACION PATAZ</b>		<b>255,154</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>252,894</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		252,555
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		252,555
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		252,555
22. EDUCACION		252,555
5. GASTO CORRIENTE		252,555
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		252,555





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		339
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		339
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		339
22. EDUCACION		339
5. GASTO CORRIENTE		339
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		339
2. ACCIONES CENTRALES		1,017
9001 ACCIONES CENTRALES		1,017
3.999999. SIN PRODUCTO		1,017
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,017
22. EDUCACION		1,017
5. GASTO CORRIENTE		1,017
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,017
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,243
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,243
3.999999. SIN PRODUCTO		1,243
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		339
22. EDUCACION		339
5. GASTO CORRIENTE		339
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		339
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		678
22. EDUCACION		678
5. GASTO CORRIENTE		678
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		678
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		226
22. EDUCACION		226
5. GASTO CORRIENTE		226
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		226
<b>U.E 309. EDUCACION BOLIVAR</b>		<b>43,844</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		41,923
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		41,923
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		41,923
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		41,923
22. EDUCACION		41,923
5. GASTO CORRIENTE		41,923
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		41,923
2. ACCIONES CENTRALES		791
9001 ACCIONES CENTRALES		791
3.999999. SIN PRODUCTO		791
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		791
22. EDUCACION		791
5. GASTO CORRIENTE		791
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		791
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,130
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,130
3.999999. SIN PRODUCTO		1,130
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		226
22. EDUCACION		226
5. GASTO CORRIENTE		226
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		226
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		904
22. EDUCACION		904
5. GASTO CORRIENTE		904
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		904
<b>U.E 310. COLEGIO MILITAR RAMON CASTILLA</b>		<b>4,068</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		4,068
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		4,068
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		4,068
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		4,068
22. EDUCACION		4,068
5. GASTO CORRIENTE		4,068
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		4,068





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>U.E 311. EDUCACION JULCAN</b>		<b>97,519</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		96,954
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	96,954
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	96,954
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	96,954
	22. EDUCACION	96,954
	5. GASTO CORRIENTE	96,954
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	96,954
2. ACCIONES CENTRALES		565
9001	ACCIONES CENTRALES	565
3.999999.	SIN PRODUCTO	565
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	565
	22. EDUCACION	565
	5. GASTO CORRIENTE	565
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	565
<b>U.E 312. EDUCACION VIRU</b>		<b>162,833</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		161,929
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	160,573
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	160,573
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	160,573
	22. EDUCACION	160,573
	5. GASTO CORRIENTE	160,573
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	160,573
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,356
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,356
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	1,356
	22. EDUCACION	1,356
	5. GASTO CORRIENTE	1,356
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,356
2. ACCIONES CENTRALES		791
9001	ACCIONES CENTRALES	791
3.999999.	SIN PRODUCTO	791
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	791
	22. EDUCACION	791
	5. GASTO CORRIENTE	791
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	791
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		113
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	113
3.999999.	SIN PRODUCTO	113
5.000661.	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	113
	22. EDUCACION	113
	5. GASTO CORRIENTE	113
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	113
<b>U.E 313. EDUCACION EL PORVENIR</b>		<b>245,323</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		238,656
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	237,187
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	237,187
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	237,187
	22. EDUCACION	237,187
	5. GASTO CORRIENTE	237,187
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	237,187
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	1,469
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,469
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	1,469
	22. EDUCACION	1,469
	5. GASTO CORRIENTE	1,469
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,469





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,017</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,017
3.999999. SIN PRODUCTO		1,017
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,017
22. EDUCACION		1,017
5. GASTO CORRIENTE		1,017
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,017
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>5,650</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		5,650
3.999999. SIN PRODUCTO		5,650
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		3,503
22. EDUCACION		3,503
5. GASTO CORRIENTE		3,503
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,503
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,695
22. EDUCACION		1,695
5. GASTO CORRIENTE		1,695
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,695
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		452
22. EDUCACION		452
5. GASTO CORRIENTE		452
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		452
<b>U.E 314. EDUCACION LA ESPERANZA</b>		<b>245,323</b>
<b>1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS</b>		<b>240,690</b>
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR		236,622
3.000385. INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.		236,622
5.005628. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR		236,622
22. EDUCACION		236,622
5. GASTO CORRIENTE		236,622
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		236,622
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA		4,068
3.000790. PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE		4,068
5.005877. CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS		4,068
22. EDUCACION		4,068
5. GASTO CORRIENTE		4,068
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		4,068
<b>2. ACCIONES CENTRALES</b>		<b>1,130</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		1,130
3.999999. SIN PRODUCTO		1,130
5.000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
<b>3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>		<b>3,503</b>
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		3,503
3.999999. SIN PRODUCTO		3,503
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		1,921
22. EDUCACION		1,921
5. GASTO CORRIENTE		1,921
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,921
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		1,130
22. EDUCACION		1,130
5. GASTO CORRIENTE		1,130
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		1,130
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		452
22. EDUCACION		452
5. GASTO CORRIENTE		452
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		452





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
<b>U.E 315. EDUCACION TRUJILLO NOR OESTE</b>		<b>220,576</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		209,050
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	206,451
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	206,451
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	206,451
	22. EDUCACION	206,451
	5. GASTO CORRIENTE	206,451
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	206,451
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	2,599
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,599
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	2,599
	22. EDUCACION	2,599
	5. GASTO CORRIENTE	2,599
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,599
2. ACCIONES CENTRALES		1,130
9001	ACCIONES CENTRALES	1,130
3.999999.	SIN PRODUCTO	1,130
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,130
	22. EDUCACION	1,130
	5. GASTO CORRIENTE	1,130
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,130
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10,396
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,396
3.999999.	SIN PRODUCTO	10,396
5.000661.	DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA	6,328
	22. EDUCACION	6,328
	5. GASTO CORRIENTE	6,328
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,328
5.000681.	DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	3,277
	22. EDUCACION	3,277
	5. GASTO CORRIENTE	3,277
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,277
5.000683.	DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	791
	22. EDUCACION	791
	5. GASTO CORRIENTE	791
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	791
<b>U.E 316. EDUCACION SUR ESTE</b>		<b>246,679</b>
1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		235,492
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	228,712
3.000385.	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS.	228,712
5.005628.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	228,712
	22. EDUCACION	228,712
	5. GASTO CORRIENTE	228,712
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	228,712
0106	INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO PRODUCTIVA	6,780
3.000790.	PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	6,780
5.005877.	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	6,780
	22. EDUCACION	6,780
	5. GASTO CORRIENTE	6,780
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	6,780
2. ACCIONES CENTRALES		1,130
9001	ACCIONES CENTRALES	1,130
3.999999.	SIN PRODUCTO	1,130
5.000003.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1,130
	22. EDUCACION	1,130
	5. GASTO CORRIENTE	1,130
	2.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,130





CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD	CATEGORIA DEL GASTO TIPO TRANS. GENERICA DEL GASTO	TOTAL
3. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10,057
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		10,057
3.999999. SIN PRODUCTO		10,057
5.000661. DESARROLLO DE LA EDUCACION LABORAL Y TECNICA		6,215
22. EDUCACION		6,215
5. GASTO CORRIENTE		6,215
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		6,215
5.000681. DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		3,051
22. EDUCACION		3,051
5. GASTO CORRIENTE		3,051
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		3,051
5.000683. DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA		791
22. EDUCACION		791
5. GASTO CORRIENTE		791
2.1 Personal y Obligaciones Sociales		791

#### RESUMEN

<b>PLIEGO 451 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD</b>	<b>2,948,735</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>2,948,735</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	2,948,735
<b>TOTAL PLIEGO =====&gt; S/</b>	<b>2,948,735</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - Las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución elaborarán las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestal" por la desagregación de los recursos aprobados mediante Decreto Supremo N° 042-2025-EF.

**ARTÍCULO TERCERO.** - Los recursos que se incorporan a los presupuestos institucionales de las Unidades Ejecutoras comprendidas en la presente Resolución no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son transferidos.

**ARTÍCULO CUARTO.** - Transcríbase, la presente Resolución a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Contabilidad Pública, Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, Unidades Ejecutoras y Unidades Orgánicas del Gobierno Regional del Departamento de La Libertad.

#### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Documento firmado digitalmente por  
**CESAR ACUÑA PERALTA**  
 GOBERNADOR REGIONAL  
 GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

